

# Madre de las Aguas

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales gestiona ante la Unesco la declaración de Reserva de la Biosfera Madre de las Aguas.



@juanguzmanfotos

La iniciativa armoniza la conservación y preservación de la biodiversidad de parte de la cordillera Central con las actividades socioeconómicas de comunidades, con el fin de propiciar el desarrollo sostenible.

## Distribución territorial

11 provincias (Azua, Dajabón, Elías Piña, La Vega, Monseñor Nouel, Peravia, San Cristóbal, San José de Ocoa, San Juan, Santiago y Santiago Rodríguez).

## Áreas protegidas

9 parques nacionales, 3 reservas científicas, 2 monumentos naturales y 2 reservas forestales.

## Importancia natural

709 ríos y arroyos en 7 cuencas principales, incluyendo Haina, Yaque del Norte, Yaque del Sur, Yuna, Nizao y Artibonito.

## Flora

2369 especies de plantas (42 % del total nacional)  
501 endémicas (6 con distribución restringidas)  
Aves (110 reportadas con 14 endémicas).

## Impacto socioeconómico

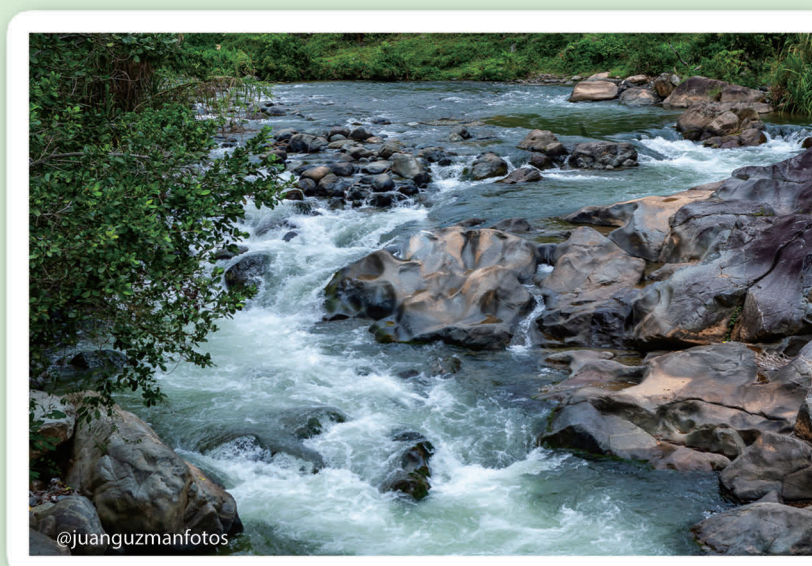
8 de los 10 distritos de riego con 267,109 hectáreas irrigadas.

## Generación eléctrica

98 % de la hidroenergía que produce el país.

## Agua Potable

56 de 107 plantas potabilizadoras (52 %) reciben agua de ríos y arroyos que se alimentan de esta reserva.



@juanguzmanfotos

Espacio Pagado

Viceministerio Áreas Protegidas y Biodiversidad